

**ACTA Nº 4/05
COMISION INFORMATIVA DE
RECURSOS HUMANOS
Y REGIMEN INTERIOR**

PRESIDENTA:

DOÑA FRANCISCA TORESANO MORENO

VOCALÉS DE LA COMISION:

DON ANTONIO GARCÍA AGUILAR. (PP)
.DON PEDRO ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ. (PP)
DON FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ. (PP)
DON FERNANDO BENAVENTE MARIN (PP)
DOÑA MARIA ANGELES ALCOBA RODRIGUEZ (P.P.)
D. FRANCISCO MONTESINOS GARCIA (PSOE)
D. ANTONIO F. LOPEZ DEL AGUILA (PSOE)
DÑA. MARIA JOSE LOPEZ CARMONA (PSOE)
D. JOSE PORCEL PRAENA (INDAPA)

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PERSONAL:

D. NICOLAS LAO LOPEZ

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA:

D. FELIX PAYAN RUBIO
D. JUAN CARLOS IRACHETA FERNANDEZ
D. JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ

FUNCIONARIOS PÚBLICOS:

RAFAEL LEOPOLDO AGUILERA MARTÍNEZ.
Responsable RRHH y Secretario de Actas..

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a los **VEINTIDOS** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2.005**, siendo las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, se reúnen, en la Sala de Junta de Gobierno de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la **CUARTA SESION** de la Comisión Informativa de Recursos Humanos y Régimen Interior, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Doña Francisca Toresano Moreno, las Sras. y Sres. Vocales miembros de la misma.

Por la PRESIDENCIA se declara válidamente constituida la Comisión Informativa de Recursos Humanos y Régimen Interior, a la que asisten las Sras. y Sres. Concejales reseñados, pasándose a conocer a continuación el ORDEN DEL DÍA que es el siguiente:

PRIMERO.- AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL TERCER TRIMESTRE EJERCICIO 2005.

SEGUNDO.- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS.

Acto seguido se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes dictámenes:

PRIMERO.- AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL TERCER TRIMESTRE EJERCICIO 2005.

Se da cuenta del Listado de Ayudas de Carácter Social, tanto del personal funcionario como laboral, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2005, dictaminándose favorablemente las mismas para su abono por el conducto

establecido al respeto. Los citados Listados se unen como Anexos número uno y dos a la presente Acta. Asimismo, se deja sobre la mesa para su estudio las ayudas de Don Antonio Poyatos Martínez correspondientes a cónyuge por los importes de 901,51 €, 96,00 € y 40,00 €.

Total

21.479,43 €

SEGUNDO.- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS.

Se da cuenta del informe evacuado por los Técnicos del Área de Recursos Humanos, siendo del siguiente tenor literal:

“ 1º.- DOÑA ISABEL MARIA GONZALEZ DEL CASTILLO con NIF. número 34.851.450-X, Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento, ha prestado servicios en la Administración Pública durante el tiempo que a continuación se especifica a continuación. El presente reconocimiento se hace de oficio, no constando solicitud de la interesada, así como de los datos obrantes en el Área de Recursos Humanos y Prestaciones Económicas.

Servicios Prestados en Cuerpo, Escala, Plaza o Plantilla	Vínculo	Desde			Hasta			Total		
		día	mes	Año	día	mes	año	Años	Meses	Días
Monitora Programa Técnico Auxiliar	D	26	12	2001	25	06	2002		06	
Trabajadora Social-Técnico Medio	D	01	07	2002	19	10	2005	3	3	19
								3	9	19

- Ascende los Servicios prestados en la Administración Pública: 3 años, 9 meses y 19 días.
- Fecha de Antigüedad : 01/01/2001
- Toma de posesión en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar como Personal Laboral Fijo: 20/10/2005
- Se le reconoce 1 Trienio correspondiente al Grupo B
- Fecha Vto. Próximo trienio: 01/01/2007

2º.- DOÑA MARIA TERESA ORTEGA PEÑA con NIF. número 75227280F, Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento, ha prestado servicios en la Administración Pública durante el tiempo que a continuación se especifica a continuación. El presente reconocimiento se hace a instancias de la Interesada de fecha 13.10.2005,

así como de los datos obrantes en el Área de Recursos Humanos y Prestaciones Económicas.

Servicios Prestados en Cuerpo, Escala, Plaza o Plantilla	Vínculo	Desde			Hasta			Total		
		día	mes	Año	día	mes	año	Años	Meses	Días
Monitora Programa Categoría Técnico Auxiliar	D, Contrato a tiempo parcial 4horas/día	12	11	2001	31	01	2003		08	11
Monitora Programa categoría Tec. Auxiliar	D	01	02	2003	19	10	2005	2	8	19
								3	5	

- Asciede los Servicios prestados en la Administración Pública: 3 años y 5 meses.
- Fecha de Antigüedad : 25/05/2002
- Toma de posesión en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar como Personal Laboral Fijo: 20/10/2005
- Se le reconoce 1 Trienio correspondiente al Grupo D
- Fecha Vto. Próximo trienio: 20/05/2008

Fundamentos jurídicos.-

- Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de Reconocimiento de Servicios Previos en la Administración Pública.
- Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Administración Pública.

Lo que se eleva, por conducto de la Sra. Concejal Delegada de RRHH, a la Comisión Informativa de Recursos Humanos y Régimen Interior para su dictamen favorable a los efectos de los derechos de naturaleza económica u derechos que se deriven del citado reconocimiento de servicios prestados en la Administración pública a favor de los reseñados empleados municipales.”

La **COMISIÓN INFORMATIVA** informa favorablemente el Reconocimiento de Servicios previos prestados en la Administración Pública por los citados empleados municipales.

Antes de darse por concluida la Sesión, con permiso de la Presidencia, por el Portavoz del Grupo INDAPA, se señala sí hay turno de Ruegos y Preguntas, indicándose por la Delegada de Recursos Humanos, que en la próxima Sesión se establecerá dicho punto en el orden del día.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la presente Sesión a las diez hora y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, levanto la presente Acta en tres folios, en el lugar y fecha “ut supra”, DOY FE.